

Notificados
Por
Ministerio

PROCESO PENAL CARÁTULA DEL CASO

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN



NC **AL No.**

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 3 1 1 2 5 8

FECHA HECHOS 03 02 2023
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 10 02 2023
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 10 02 2023
DD MM AAAA

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALÍA

CONTRA : JAIRO ANTONIO RUGE DAZA

DENUCIANTE (s) : WALTER ANDRES ALARCON SOTO

VÍCTIMA (s) : WALTER ANDRES ALARCON SOTO

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ?
NO

DELITO (s) : LESIONES PERSONALES ART 120 C.P. CON INCAPACIDAD MENOR 30 DIAS ART. 112 C P. INCIS

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN
DD MM AAAA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____

IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____

RADCADO 200016001075202311258

ORIGINAL

ANEXO No. _____

COPIA No. _____

ELEMENTOS No. _____

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción: 10/FEB/2023
Hora: 10:09:00
Departamento: CESAR
Municipio: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 200016001075202311258
Departamento: 20 - CESAR
Municipio: 001 - VALLEDUPAR
Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad Receptora: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
Año: 2023
Consecutivo: 11258

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: QUERELLA
Delito Referente: 1805 - LESIONES PERSONALES ART 120 C.P. CON
INCAPACIDAD MENOR 30 DIAS ART.112 C.P. INCISO 1
Modo de operación del delito:
Grado del delito: NINGUNO
Ley de Aplicabilidad: LEY 906

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: WALTER
Segundo Nombre: ANDRES
Primer Apellido: ALARCON
Segundo Apellido: SOTO
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento: 1065604303
De: VALLEDUPAR
Edad: 34
Género: HOMBRE
Fecha de Nacimiento: 30/AGO/1988
Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA
Departamento: CESAR
Municipio: AGUSTÍN CODAZZI
Profesión: LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficio: ENTRENADORES
Estado Civil: UNION_LIBRE
Nivel Educativo: UNIVÉRSITARIO
Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CALLE 28 B 6 48 LOS
MAYALES
Teléfono residencia: 3014692187
Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio): 0

DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

Primer Nombre: WALTER
Segundo Nombre: ANDRES
Primer Apellido: ALARCON
Segundo Apellido: SOTO
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento: 1065604303
De: VALLEDUPAR

Género: 34
 Fecha de Nacimiento: HOMBRE
 Lugar de Nacimiento: 30/AGO/1988
 País: COLOMBIA
 Departamento: CESAR
 Municipio: AGUSTÍN CODAZZI
 Profesión: LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES
 Oficio: ENTRENADORES
 Estado Civil: UNION_LIBRE
 Nivel Educativo: UNIVERSITARIO
 Dirección residencia: - NULL
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CALLE 28 B 6 48 LOS
 Teléfono residencia: MAYALES
 3014692187

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

Primer Nombre: JAIRO
 Segundo Nombre: ANTONIO
 Primer Apellido: RUGE
 Segundo Apellido: DAZA
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°. Documento: 12646280
 Género: HOMBRE

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

VEHÍCULOS

Interviniente:
 Tipo vinculación: ELEMENTO CAUSANTE DEL DELITO
 Placa: SZL860
 Asegurado?: NO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos : 03/FEB/2023
 Hora: 15:30:00
 Para delitos de acción continuada:
 Fecha inicial de comisión: 03/FEB/2023
 Hora: 15:30:00
 Lugar de comisión de los hechos :
 Municipio: 1 - VALLEDUPAR
 Departamento: 20 - CESAR
 Localidad o Zona: COMUNA 3 - SUR
 Barrio: SAN FRANCISCO
 Dirección: 20001 AVENIDA, BADILLO 28 O, SAN FRANCISCO,
 VALLEDUPAR, CESAR, COL,SAN FRANCISCO
 Información Adicional al Sitio de los Hechos: AVENIDA 44
 Hechos:
 Latitud: 10.44607
 Longitud: -73.26024
 Uso de armas ? NO
 Uso de sustancias tóxicas?: NO

Relato de los hechos:

¿DESEA AGREGAR ALGO MÁS A SU DENUNCIA?
 EL DELITO DE LESIONES PERSONALES.

¿CÓMO LE PASÓ?

EL DIA 3 DE FEBRERO DE 2023, A ESO DE LAS 3:40 DE LA TARDE, YO ME DESPLAZABA POR EL CARRIL IZQUIERDO DE LA CARRERA 44, Y JUSTO EN FRENTE DEL HOTEL AVENIDA UNA BUSETA VARIAS VECES Y NO PRESTO ATENCION, SE ACERCA TANTO QUE YO TOCO LA VENTANA DE LA BUSETA DEL CONDUCTOR, VUELVO Y HAGARRO MI MOTO Y EL EN CUESTIONES DE MINUTOS ENSEGUIDA ME TIRA LA BISETA Y ME HACE PERDER EL CONTROL DE LA MOTO Y ME TIRA HACIA EL BULEBAR, YO ME LEVANTO SOLO PORQUE ELLOS NO ME AUXILIAN, SINO QUE EMPEZARON A VIOLENTARME CON PALABRAS , DESPUES LLEGA LA AMBULANCIA ME BRINDAN LOS PRIMERO AUXILIOS Y LES MANIFIESTO QUE CONFIRMEN QUE LOS DEL FRENTE DEL HOTEL AVENIDA VIERON QUE EL ME TIRO LA BUSETA, ELLOS SIGUIERON DISCUTIENDO Y LOS DEL HOTEL CONFIRMARON EN ESO LLEGA LA POLICIA Y LES DIGO LO MISMO QUE ELLOS TUVIERON LA CULPA QUE HAY ESTAN DE TESTIGO LOS DEL HOTEL Y QUE NO DEJARAN IR LA BUSETA. LOS DE LA POLICIA DIJERON QUE NO PODIAN HACER CROQUIS PORQUE NO SE ESTABANA HACIENDO. EN ESE SITIO DEMORE COMO UNA HORA Y MEDIA REPOSANDO, Y YA DESPUES COMO LOS DE LA MABULANCIA ME HABIAN DADO EL TELEFONO, LOS LLAME Y ME HICE ATENDER POR EL MEDICO, PORQUE EN MOMENTOS ANTES ME SENTIA CON EN SHOCK DEL ACCIDENTE. DE AHI ME ATENDIERON Y ELLOS AHI EN EL DIAGNISTICO COLOCARON QUE TENIA TRAUMA EN LA RODILLA IZQUIERDA, PIE IZQUIERDO Y MANO DERECHA, LOS MEDICOS ME MANIFESTARON QUE SI SENTIA NUEVAMENTE MOLESTIAS QUE VOLVIERA Y EL DOLOR DEL HOMBRO IZQUIERDO NO LO AGUANTO Y POR LO CUAL DEBO IR AL MEDICO POR SEGUNDA VEZ. AL SIGUIENTE DIA YO ENSEGUIDA FUI Y ME DESPLAZE AL ALMACEN YAMAHA E HICE LA COTIZACION DE LOS DAÑOS DE LA MOTO, DESPUES ME DESPLAZE HACIA LAS OFICINA DE COOTRACOSTA EN LA TERMINAL ALLA PEDI EL NUMERO DEL CONDUCTOR DE LA BUSETA, Y LO LLAME Y ME DIO SU NUMERO DE CEDULA, TECNICO MECANICA Y TARJETA DE PROPIEDAD, Y EN ESE MOMENTO ME DIJO QUE NO LO METIRA EN PROBLEMAS QUE EL SEGURO ASUMIERA TODO ESO. UN SEÑOR QUE NO CONOZCO TOMO UNA FOTO DEL VEHICULO Y EL FUE QUEINE ME ENVIO LAS FOTOS AL CELULAR DE MI PAREJA, ES MAS TOMO FOTO DE COMO HABIA QUEDADO MI MOTO EN EL MOMENTO. CUANDO YO LO LLAMO AL SEÑOR JAIRO ANTONIO RUGE DAZA LA VERSION QUE EL ME DA ES QUE COMO DETRAS DE EL VENIA UN CAMION QUE EL LO QUE QUIZO FUE AHORILLARSE Y QUE COMO ESTABA PEGADO ENTONCES QUE YO LE LEVANTO LA MANO Y EL DICE QUE YO PIERDO EL EQUILIBRIO SEGUN EL ESA ES SU VERSION, CUANDO YO MAS BIEN LEVANTE LA MANO Y SEGUI EN MI MOTO NORMAL PARA QUE EL ME DEJARA EN MI VIA, Y NO FUE ASI EL ME TIRO LA BUSETA.

¿DESEA AGREGAR ALGO MÁS A SU DENUNCIA?
 QUE NECESITO QUE ME SOLUCIONE PRONTAMENTE ESTO PORQUE ESO ME AFECTA PORQUE NECESITO LA MOTO, Y PARA PODER YO LABORAL, TODO ESTO ME ESTA OCASIONANDO MUCHO PROBLEMA.

ABC SUIP:

- | | | |
|----|--|------------------------------|
| 1 | Ademas de usted ¿Sabe si hay más víctimas? | NO |
| 2 | ¿Tiene información sobre el o los posible(S) indiciado(S)? | Sí |
| 3 | Ademas de usted ¿Sabe usted si hay otros testigos? | NO |
| 4 | ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia? | NO |
| 5 | Advertencia | NULL |
| 6 | ¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito? | 1 |
| 7 | Importante: | NULL |
| 9 | ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar? | 1 |
| 10 | ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? | Sí |
| 11 | Indique el lugar en el que se encuentra ubicada la cámara o cámaras | EN FRENTE DEL HOTEL AVENIDA. |
| 13 | Formato remisión a otras instituciones por competencia | NO |
| 14 | Formato solicitud de medida de protección Policía Nacional | NO |

- Formato remisión Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Sí
- 16 Formato remisión a otras instituciones- ICBF / Comisaría de Familia NO
- 17 Se puso en conocimiento el Acta de Derechos y Deberes de las Víctimas Sí

Firma del Denunciante

Firma de Quien Recibe la Denuncia

YAJAIRA MARTINEZ COTES
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Firma de Quien Registra Denuncia

usuario que imprime: MMEDINAR3 - fecha impresión: 01/mar/2023 08:17:29